

Acerca de actos de violencia ocurridos en Santa Isabel el pasado 24 de enero

Defensoría del Pueblo rechaza actos de violencia en Santa Isabel

Boletín de Prensa N. 026
Cuenca, 26 de Enero de 2012

En la mañana del pasado martes 24 de enero, en el cantón Santa Isabel de la provincia del Azuay fueron detenidas 9 personas por ser los presuntos causantes de daños a un patrullero de Policía Nacional, agresión física al personal policial y de interferir en la labor de los uniformados.

Los disturbios se dieron en el centro cantonal de Santa Isabel. Funcionarios de la Defensoría del Pueblo visitaron a los detenidos en el Centro de Detención Provisional (CDP) de Cuenca donde se constató su estado de salud. Alrededor de las 17h00, los y las detenidos fueron puestos en libertad.



Pobladores de Santa Isabel momentos antes de ser liberados

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, expresó su preocupación por la situación de violencia que se vivió en el cantón Santa Isabel. La Defensoría se solidariza con la ciudadanía de Santa Isabel y rechaza cualquier forma de violencia.

La institución hace un llamado a los actores del conflicto para deponer actitudes que afecten la convivencia ciudadana. La Defensoría del Pueblo apela a los habitantes de Santa Isabel a impulsar la creación de espacios de diálogo y deponer actitudes personales por el bien de los intereses colectivos de la comunidad para poder recuperar la armonía social.

Dirección Nacional de Comunicación



youtube



twitter



facebook